

COMUNICADO N° 1

FECHA: 21/09/2020

Licitación Abreviada 13/2020 Expediente 2020-2087

OBJETO: LLAMADO A LICITACIÓN ABREVIADA PARA EJECUCIÓN TOTAL O PARCIAL Y REPARACIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN PEINADO, PEDREGULLO LAVADO Y VEREDAS DE BALDOSAS Y OTROS

ANTE CONSULTAS RECIBIDAS, SE ADJUNTAN LAS RESPUESTAS CORRESPONDIENTES:

Consulta: Cuando se construyen veredas que no ocupan todo el espacio entre el límite del predio y el cordón, hemos observado que luego esa parte que no tiene vereda de hormigón se rellena con balasto compactado, no sabemos si eso se hace cargo la empresa o la intendencia. Además la consulta refiere en esos casos qué es lo que considera la Intendencia de metraje a pagar a la empresa, solo los metros de vereda de hormigón, o los metrajes completos (incluyendo el balasto compactado) de vereda terminada.

En estos casos que se construyeran así con espacios alrededor con balasto, se debe construir una viga debajo de la línea de vereda para evitar quiebres?

Respuesta: La IDR sólo paga los metrajes ejecutados según solicitado en pliego. El refuerzo de borde no es una viga, sino un talón más fuerte, ver detalle en pliego.

UNIDAD DE LICITACIONES

Dra. Marisa Fernández
